

## LA URNA ELECTRÓNICA

Mucho hemos escuchado ya, hablar sobre la utilización de la urna electrónica en los procesos electorales, y la importancia que se tendría el utilizarlas en los futuros comicios, aunque no existe mucha experiencia en su utilización a nivel mundial que nos augure un buen provecho, sin embargo, en los países que la utilizan, han experimentado un avance importante en el desarrollo de los procesos electorales.

Además, la democracia debe de ir avanzando y actualizándose de acuerdo a los adelantos tecnológicos y científicos de la humanidad, y si bien es cierto que el sistema tradicional de la urna, ha dado resultados positivos, también es cierto, que se tienen algunas críticas considerables, sobre la seguridad y certeza de su utilización, pero de acuerdo a la globalización mundial en nuestros días, los adelantos tecnológicos e informáticos también deben hacer que evolucione el proceso electoral, sobre todo, en la seguridad y rapidez en que se deben de conocer los resultados de los sufragios emitidos por los votantes, pensando que es factible que en la actualidad se puedan llevar a cabo, a través de la informática.

Una democracia moderna, como la que actualmente estamos viviendo, requiere que se apliquen para un buen funcionamiento, los instrumentos de actualidad, ya que sin éstos sería difícil que si la sociedad en términos generales ha avanzado tecnológicamente, sin aplicar esos adelantos al aspecto democrático, se estaría generando un rezago importante en esta área, en desventaja de la misma sociedad.

Cabe mencionar que la lucha por la democracia es una batalla que el Estado y sociedad están dando constantemente, porque sólo así los pueblos serán más libres y justos en sus actuares, por ello, no se debe escatimar esfuerzo alguno en alcanzar una verdadera democracia sin importar los esfuerzos que se necesiten.

La adopción del sistema de votación por urna electrónica, entendida como el instrumento electrónico especialmente diseñado para recibir y totalizar sufragios, garantiza la seguridad, inviolabilidad y transparencia del procedimiento electoral y el secreto del voto, evitando la manipulación de boletas impresas, tanto en el proceso de selección de candidatos por parte de la ciudadanía, como en los mecanismos referidos a los escrutinios provisorio y definitivo del acto comicial.

A su vez, el sistema de voto por urna electrónica garantiza una mayor exactitud y rapidez en la determinación de los resultados del proceso comicial y la información rápida y precisa a la ciudadanía de los resultados registrados.

Algunos beneficios que trae consigo la democracia tecnificada:

a).- Promueve a gran escala la participación política de la sociedad.

b).- Actualmente, la juventud que constituye la mayoría de la población, tiene conocimientos de informática y es este sector el que con facilidad la utilizará.

c).- Resuelve problemas de espacio, tamaño y tiempo en la distribución de la información.

d).- Fortalece una educación cívica a gran escala, consiguiendo que grandes sectores de la sociedad participen en debates y discusiones sobre algún tema en común, sin importar la distancia en que se encuentren.

e).- Permite un contacto directo entre los participantes e interlocutores (emisor-receptor).

f).- Promueve las acciones frente a toda la sociedad, con oportunidad de llegar a un gran número de la población, basadas en una realidad cotidiana, pudiendo éstos participar de manera regresiva enriqueciendo las acciones.

g).- Ayuda a reducir costos financieros en su operación.

h).- Los actores políticos tendrán la posibilidad de difundir fácilmente a un gran sector de la sociedad sus plataformas políticas, en las que podrán detallar con claridad sus actividades.

i).- Ayuda a intercambiar en tiempo real, discusiones de ideas con un ilimitado número de personas y llegar a conclusiones, reduciendo costos y tiempo en su difusión.

j).- Sirve para vencer en materia política el abstencionismo de los ciudadanos, quienes en la medida de la transparencia, captura, confiabilidad y rapidez en que se den los resultados, valorarán la importancia de su voto.

k).- Reducirá considerablemente el tiempo de emisión de resultados (cuando se utilicen en la votación de procesos electorales), creando confianza en quienes las utilizan.

l).- Pone en vanguardia a quienes la utilizan.

Entre las críticas a este fenómeno tecnológico se ha señalado que:

a).- Realmente la tecnología no resuelve los problemas de la democracia.

b).- No existe un acercamiento de persona a persona en las propuestas de ideas, estimando que con ello se perjudica el proceso de deliberación, elemento clave para la democracia y participación con otros ciudadanos.

c).- Actualmente una gran mayoría de la sociedad, no tiene acceso a la informática, dejándolos en desventaja contra otros que sí la tienen y además la tecnología electrónica sólo sirve para promover intereses de poder.

Desde hace varios años, en algunos países ya se ha implementado la utilización del voto electrónico, principalmente en Brasil, donde actualmente todas las elecciones, se hacen a través de la urna electrónica.

Brasil, es el país que más avance ha tenido en la utilización de este método moderno de votación, sirviendo como pionero a todos los países del mundo que desean usar ese mismo método democrático. En las últimas elecciones, celebradas en el 2002, han votado por este sistema más de 100 millones de electores.

En el caso de Estados Unidos, se utilizan diversas formas de votar, pero una de las menos utilizadas es la tradicional en papeletas, similar a la nuestra.

En Filipinas, el 11 de mayo de 1998 ya fue utilizado el sistema de votaciones electrónicas, aunque fue mediante el método de lectura óptica.

En la India, el censo de votantes se ha empezado a informatizar en el año 1998 y sólo se ha aplicado en algunos estados del norte del país. (Fuente: "La democracia electrónica de María Eugenia Salvador")

En México, recientemente se ha empezado a hablar de que existe la viabilidad de utilizar la urna electrónica en los procesos electorales, considerando el avance tecnológico que existe en nuestros días, por ello, las autoridades del Instituto Electoral del Distrito Federal, ya tienen dentro de sus planes de trabajo un proyecto de la urna electrónica, que empezó en el año de 2001, para ello hicieron un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México y con la Universidad Nacional Autónoma de México, para realizar el prototipo de la urna electrónica que serviría para los procesos electorales en el futuro.

El 6 de julio de 2003, se llevó a cabo una prueba piloto en varios estados del norte del país, tanto para conocer la viabilidad de utilizar la urna electrónica en México, como para saber la opinión de los partidos políticos y de los ciudadanos sobre dichas urnas. Para ello se utilizaron 150 urnas que prestó el Tribunal Superior Electoral de Brasil, en donde 23,000 ciudadanos la utilizaron, y la mayoría de los encuestados estuvo a favor de su utilización en los procesos electorales, lo que indica que el uso de este medio en los comicios, cuenta con el respaldo social, luego entonces, conociendo los resultados que ha dado en otros países y la seguridad que representa el utilizarlas, las autoridades electorales deben adoptar este moderno método de sufragio.

Los parámetros o indicativos que considerarán las universidades para este proyecto, son:

- Que cuente con un diseño sencillo para que los ciudadanos la puedan instalar fácilmente.

- Que pueda ser de fácil auditabilidad y segura en todos sus aspectos.
- Que deje constancia del voto emitido.
- Que su costo no exceda al del estándar internacional (actualmente 800 USD).
- Que tenga suministro eléctrico autónomo de cuando menos 12 horas.
- Que tenga un peso menor a 9.8 kgs., que es el estándar internacional.

Sin duda, todos éstos son retos donde las universidades participantes o colaboradoras del proyecto del Instituto Electoral del Distrito Federal, pondrán sus conocimientos a disposición de la sociedad, dada una necesidad imponderable que implica el mayor de los retos: utilizar la tecnología con un verdadero sentido social para que los ciudadanos tengan a la mano las herramientas que les faciliten sus elecciones políticas.

El estado de Coahuila, puede ser el pionero en nuestro país en utilizar la urna electrónica en las elecciones constitucionales, que se registrarán el próximo 25 de septiembre y en las que se renovarán la gubernatura, 38 alcaldías y el Congreso local con 20 diputaciones. Felicitaciones por ello.

Los días 12 y 13 de mayo de 2005, en la ciudad de Torreón, Coahuila, se celebró el "Coloquio Internacional sobre la Votación Electrónica: la Participación en el Siglo XXI", donde tuvo una gran afluencia en su desarrollo dada la importancia de los temas que se trataron, coincidiendo que la tecnología digital actualmente brinda grandes posibilidades en el manejo de la información, reconociendo que todavía hacen falta muchos obstáculos por resolver, pero en un periodo no muy largo se mostrarán avances importantes sobre la gran utilidad de la tecnología moderna.

En este evento formaron parte especialistas de diferentes nacionalidades, entre ellas España, Japón, Finlandia y el País Vasco, además de funcionarios electorales de nuestro país tanto locales como federales. (Fuente: Revista Electoral VÍNCULO ELECTORAL, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de agosto de 2005 página 18 y 19).

De acuerdo a los resultados que otros países han obtenido en la utilización de esta nueva tecnología y al buen resultado de los proyectos piloto que en el país se han puesto en práctica, no cabe duda, que en los futuros procesos electorales de México, se debería utilizar la urna electrónica, ya es tiempo de que este país se modernice y esté a la vanguardia de los beneficios que nos brinda la nueva tecnología.

Además, la democracia en México actualmente tiene diversos problemas que vencer, uno de ellos es el abstencionismo, en el que gran parte de la población no emite su voto. Así lo refieren las encuestas y de que esto es atribuible a la falta de creencia a las clases políticas actuales, así como al desarrollo de los procesos en los que se

habla de los fraudes electorales, argumentando el fácil manejo y cómputo de votos en las urnas que actualmente se utilizan.

Todos estos problemas los vendría a resolver la utilización de la tecnología moderna, usando en los nuevos procesos electorales la urna electrónica, además de que reduce el costo de operación, puesto que esta nueva tecnología podrá ser utilizada para futuros procesos comiciales y no nada más una sola vez como ocurre actualmente. También los resultados estarían dándose de inmediato, dejando atrás la desconfianza de la ciudadanía; sin duda alguna es viable y de trascendental importancia que en México se utilicen en los futuros comicios la urna electrónica, la cual contribuirá al fortalecimiento de nuestra democracia.

*Trabajo realizado por el magistrado ÁNGEL DURÁN PÉREZ, en colaboración de ERIKA NAVARRO MOCTEZUMA, MÓNICA LILIANA CAMPOS MAGAÑA Y JAZMIN GARCÍA RAMIREZ.*